

## Introducción

Según lo establecido en los Decretos 235/2022 y 251/2022 por los que se establece el currículo de la ESO y el bachillerato, respectivamente, el equipo docente debe establecer planes de refuerzo para aquellos alumnos que promocionan sin haber superado todas las materias o ámbitos en los cursos anteriores.

## Actuaciones previstas:

### ESO:

- Los alumnos con materias pendientes serán matriculados en el Aula Virtual correspondiente al curso que deba recuperar, donde podrán encontrar materiales de repaso, ejercicios tipo de examen y recordatorios de las fechas de las pruebas, así como cualquier otra información que los diversos departamentos estimen oportuna para ayudarles en el proceso de preparación de sus asignaturas.
- Se realizarán dos exámenes parciales (cuyas fechas y contenidos han sido aprobadas en la CCP, tras la propuesta del coordinador de pendientes). Las pruebas se realizarán sobre aquellos saberes básicos y criterios de evaluación que se hayan considerado como mínimos para que el alumno pueda cursar el curso siguiente con aprovechamiento.
- Una semana antes de la realización de las pruebas escritas, el alumno deberá entregar a su profesor de Física y Química o a la jefa de departamento (en el caso de alumnos que no cursan la materia en este curso), los ejercicios propuestos para la preparación de la prueba escrita. Dichos ejercicios se le devolverán corregidos para que pueda seguir estudiando para la prueba escrita.
- La nota se calculará con la media ponderada de los exámenes y los ejercicios propuestos, correspondiendo el 80% y el 20%, respectivamente.
- En el caso de que el alumno no supere la materia con las notas obtenidas en los dos trimestres anteriores, tendrá la opción de realizar un examen final con toda la materia (en la fecha establecida para la 3ª evaluación). En este caso, no se requerirá la entrega de ejercicios de repaso, la nota se calculará sólo con la prueba escrita.

### Un alumno **superará la asignatura** si

- saca una nota igual o superior a 5 en la media ponderada de cada trimestre.
- si la media de la nota obtenida en cada trimestre es igual o superior a 5.
- si aprueba el examen final presentándose a toda la materia.

### **ESO POR ÁMBITOS:**

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 235/2022, las materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.

Por tanto, se consultará a los profesores del Ámbito Científico-tecnológico de 3º y 4º ESO – DIVERSIFICACIÓN para conocer si superan las materias de Física y Química de 2º ESO, Ámbito Científico-Tecnológico de 2º ESO ÁMBITO y Física y Química 3º ESO.

**BACHILLERATO:** No hay alumnos matriculados en 2º de Bachillerato con la materia de Física y Química de 1º Bachillerato pendiente.

### **FECHAS DE ENTREGA DE ACTIVIDADES DE REPASO**

- **Primer parcial:** lunes 13 de noviembre de 2023.
- **Segundo parcial:** martes 30 de enero de 2024.

Se pueden entregar al profesor de la materia o a la jefa de departamento (aquellos que no cursen la materia este curso). También puede ser durante el recreo en el Departamento de Física y Química.

### **FECHAS DE REALIZACIÓN DE LOS PARCIALES**

- **Primer parcial:** lunes 20 de noviembre de 2023.
- **Segundo parcial:** lunes 5 de febrero de 2024.
- **Final:** lunes 15 de abril de 2024.

**Hora** para todas las fechas: 11:45 – 12:40h

**Lugar** para todas las fechas: Laboratorio de Física (al lado del salón de actos)

### **SABERES BÁSICOS QUE CONTENDRÁ CADA PRUEBA:**

## 2º ESO

### 1º PARCIAL: 20/11/2023

#### TEMA 1. LA CIENCIA INVESTIGA

- Unidades del Sistema Internacional y sus símbolos
- Múltiplos y submúltiplos
- Cambios de unidades

#### TEMA 2. LA MATERIA Y SUS PROPIEDADES

- Teoría cinético-molecular
- Estados de agregación
- Cambios de estado
- Gráficas de calentamiento
- Leyes de los gases

#### TEMA 3 (1ª PARTE). COMPOSICIÓN DE LA MATERIA

- Mezclas homogéneas y heterogéneas
- Disoluciones y sustancias puras. Cálculo de la concentración de una disolución.
- 

### 2º PARCIAL: 05/02/2024

#### TEMA 3 (2ª PARTE). COMPOSICIÓN DE LA MATERIA

- Estructura atómica (zonas del átomo y partículas subatómicas)
- Número atómico y número másico
- Ordenación de los elementos en la tabla periódica

#### TEMA 4. CAMBIOS EN LA MATERIA

- Cambios físicos y químicos
- La reacción química. Ley de conservación de la masa

#### TEMA 5. FUERZAS

- Ley de Hooke (incluyendo gráficas)

#### UNIDAD 5. LAS FUERZAS EN LA NATURALEZA Y UNIDAD 6. LA GRAVEDAD

- Diferencia entre masa y peso

1º PARCIAL: 20/11/2023

TEMA 1. EL TRABAJO CIENTÍFICO

- Magnitudes físicas y sus unidades. El sistema internacional de unidades (SI). **Cambio de unidades**
- Operaciones con medidas experimentales. **Notación científica**

TEMA 4. EL ÁTOMO

- Número atómico (Z) y número másico (A). Determinar el número de partículas subatómicas (protones, neutrones y electrones) a partir de Z y A

TEMA 5. ELEMENTOS Y COMPUESTOS (ver apuntes)

- **Formulación y nomenclatura** químicas. Números de oxidación. Combinaciones binarias: del oxígeno (**óxidos**), del hidrógeno (**hidruros**), entre metal y no metal (**sales binarias**) y combinaciones ternarias (**hidróxidos**).

Solo se pedirá que se nombren con el sistema de prefijos numerales (también llamada nomenclatura estequiométrica o sistemática)

2º PARCIAL: 05/02/2024

TEMA 5. ELEMENTOS Y COMPUESTOS

- El concepto de mol. La masa molar

TEMA 6. REACCIONES QUÍMICAS

- **Ley de la conservación de la masa (ley de Lomonósov-Lavoisier)**. Ajuste de ecuaciones químicas. Cálculos con masas

TEMA 11. LOS MOVIMIENTOS

- **Velocidad y aceleración.**
- **Gráficas s-t y v-t** (dibujar e interpretar)

TEMA 10. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

- **Las cargas eléctricas en movimiento. Circuito eléctrico.**
- **Medida de magnitudes en un circuito eléctrico**
- **Asociaciones de resistencias eléctricas**

**NOTA:** Aquellos alumnos que cursaron la materia en **Bilingüe**, se examinarán de los mismos contenidos, pero en inglés.